

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2019

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos EUGENIO MOLTÓ GARCÍA		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 2-12-2018	Fecha de presentación de la credencial 14-12-2018	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida MÁLAGA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	58.999'02
Retribuciones en especie. Importe íntegro	3.040'48
Total ingresos computables	62.039'50
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.337'47
Otros gastos	2.000'00
Total gastos deducibles	4.337'47
Rendimiento neto	57.702'03
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	57.702'03

G	BASE IMPONIBLE GENERAL	57.702'03
H	BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0'00
I	CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	15.359'32
J	RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	14.594'80
K	CUOTA DIFERENCIAL	764'52
L	RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	764'52